

BASES CONVOCATORIA BECA AL MEJOR RESIDENTE MÁSTER EN ONCOLOGÍA MOLECULAR 2016-2017

REQUISITOS

1. El candidato debe tener nacionalidad o residencia española.
2. El candidato debe ser residente de último año de una de estas especialidades:
 - Oncología Clínica
 - Anatomía Patológica
 - Hematología
3. Para concursar a la obtención de la beca, debe enviar **antes del 10 de abril de 2016** su CV normalizado en el formato adjunto de cuya veracidad se hace responsable, pudiendo ser requerido que demuestre cualquiera de los méritos durante el proceso de selección.
4. El candidato se compromete a asistir al acto de entrega de la beca, en la fecha que se establezca al efecto.

DOTACIÓN ECONÓMICA

Para este programa, el Centro de Estudios Biosanitarios convoca una (1) beca con una dotación del 100% del importe total del Máster, que en esta edición 2016-2017 asciende a 6000 €.

PROCESO DE SELECCIÓN

1. El candidato debe enviar por e-mail su CV en el formato adjunto debidamente cumplimentado **antes del 10 de abril de 2016** a la dirección de correo mefcamara@ceb.edu.es. Se eliminarán aquellas solicitudes cuyos campos obligatorios no se hayan cumplimentado.
2. Las candidaturas recibidas se evaluarán en base a los méritos reflejados en el CV.
3. Los candidatos pueden ser requeridos para una entrevista on-line.
4. Una vez evaluados los CV, la decisión de concesión de la beca será inapelable.
5. La resolución, sea favorable o desfavorable, se comunicará al candidato a partir del **16 de abril de 2016**.